



PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA

"Servir al Partido para Servir al Pueblo"



4 de Septiembre 2024.

Circular COXCO-001-09-2024

A : Los Enlaces, Presidentes Provinciales, Municipales, Distritos Municipales, Miembros del CC y Presidentes de Comités Intermedios. –

De : La Comisión Organizadora del X Congreso Ordinario. –

Asunto : Inicio de las deliberaciones Áreas Temáticas. –

Apreciados compañeros:

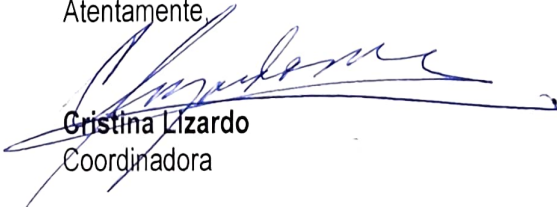
Este lunes 09 de septiembre y hasta el lunes 16 de septiembre 2024 estaremos en la fase de deliberación de las Áreas Temáticas, siendo esta etapa fundamental en el desarrollo de este X Congreso Ordinario Reinaldo Pared Pérez, en la que definiremos **el Partido que queremos**.

En esta fase, los Comités Intermedios sesionarán como organismos pudiendo hacerlo en reuniones virtuales o presenciales, debiendo registrar en la Plataforma Digital del X Congreso Ordinaria o el Cuadernillo impreso las propuestas nuevas y modificaciones aprobadas por la mayoría simple de los presentes. Las propuestas registradas en el Cuadernillo impreso deberán ser registradas en la Plataforma Digital del X Congreso Ordinario una vez concluida la deliberación de cada tema conocido y aprobado por el Organismo.

Los Miembros del Comité Central sesionarán en forma individual en la Plataforma Digital, para lo cual dispondrán de un Usuario con el que podrán acceder a realizar sus propuestas.

Compañeros y compañeras todos los delegados del X Congreso Ordinario tenemos una gran oportunidad de deliberar sobre los temas que son objeto de debate, siendo una etapa crucial en la que necesitamos enfocarnos y trabajar con entusiasmo y dedicación para que en el tiempo establecido en el cronograma logremos realizar las revisiones y propuestas en la dirección del **Partido que queremos** para concretizar el lema de este X Congreso **"Fortalecer el Partido para defender al pueblo"**

Atentamente,


Cristina Lizardo
Coordinadora



CONGRESO ORDINARIO
REINALDO PARED PÉREZ

"Fortalecer al Partido para Defender al Pueblo"

